

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Se firma el Convenio de colaboración política

El pleno del sábado

A las diez de la noche del sábado se celebraron reunidos en la Presidencia todos los elementos que integran la Conferencia francoespañola, así técnicos como delegados.

A las once y media abandonaron el salón el embajador francés y los delegados de su nación.

Monsieur Peretti de la Roca se excusó amablemente de hacer manifestaciones de ninguna clase, diciendo que les iba a ser facilitada una nota a los periodistas.

Ante la insistencia de éstos, el embajador manifestó que, a su juicio, faltaban todavía cinco o seis reuniones antes de terminar el cometido que les había sido encomendado.

—Quedan varios extremos—añadió—, entre ellos todo lo referente a Tánger. El general Jordana, aludiendo al Plenario que acababan de celebrar, dijo lo siguiente:

—El acuerdo que hemos suscrito esta noche es de tal importancia, que él por sí solo bastaría para asegurar el éxito de la Conferencia. Cuando pueda ser conocido el texto podrá verse que no hay exageración en mis palabras. Franceses y españoles estamos plenamente satisfechos, y hoy hemos dado un paso considerable en el curso de la Conferencia.

Añadió que le sería facilitada una nota oficiosa, tan lacónica como elocuente.

La nota oficiosa

La precitada nota dice así:

«La quinta sesión plenaria de la Comisión hispanofrancesa ha tenido lugar en la sala de Consejos de la Presidencia del Directorio, el sábado 11 de julio, a las diez de la noche, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

Los cuatro delegados españoles y franceses, autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado el acuerdo relativo a la colaboración política de España y Francia en Marruecos.»

Malvy conferencia con Painlevé y Briand

PARIS.—El jefe del Gobierno ha recibido hoy al Sr. Malvy, el cual le ha dado cuenta de la misión que ha desempeñado cerca del Gobierno español.

Con el mismo objeto visitó el Sr. Malvy al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand. Este también confirió con el embajador de España, señor Quiñones de León.

La Cámara de Diputados, después de aprobar el presupuesto, examinó hoy un proyecto encaminado a la convocatoria de 5.000 soldados y 1.000 oficiales de reserva en 1925. Este proyecto ha sido desechado por 203 votos contra 275.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Parte oficial del sábado

El general Riquelme saldrá mañana para Rabat, con objeto de visitar al mariscal Lyautey.

El día 8, la Idala de Anyera sorprendió en emboscada al Mokaden de Kallien, significado fanático rebelde, matando a éste y dos más, haciéndoles cuatro prisioneros y cogiéndoles un fusil máuser.

En la noche del 9 al 10, la harka Castelló sorprendió el paso de un convoy, dejando el enemigo en nuestro poder un muerto y retirando cuatro bajas más.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.

El de la «Hoja Oficial»

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Del territorio de Melilla

MELILLA.—En Drius, un camión perteneciente a los carros de asalto de Artillería, que conducía soldados de di-

ferentes Cuerpos, a causa de haberse roto la dirección volcó sobre la cuneta, resultando muerto el soldado Aurelio García Prendes, de Artillería, y heridos otros cinco soldados.

El batallón de Cazadores de Africa número 17, efectuó un reconocimiento en Sidi Yacur, regresando sin novedad.

La Aviación bombardeó varios lugares rebeldes, no hallando enemigo.

Las baterías de Tizzi Azza dispersaron unos grupos rebeldes.

Continúa en igual estado de gravedad el teniente aviador Sr. Sampil, víctima del accidente ocurrido en Midar.

Llegaron a Chafarinas los torpederos franceses «Teuray» y «Bambar».

Desde Tetuán

TETUAN.—Anoche un pequeño núcleo rebelde intentó atravesar nuestras líneas por las cercanías de Ain Guenen y el bloqueo Lerena; pero fue descubierta por los centinelas y dispersado.

Desde la posición de El Borch fué advertido un grupo enemigo que había acampado a siete kilómetros, y contra el que enfilaron su fuego las baterías de la posición.

El enemigo se dispersó rápidamente.

Las escuadrillas de Aviación bombardearon los poblados de Beni Atab y Ain Suka, pertenecientes a la cabila de Anyera, por haberse observado en ellos concentraciones de pequeños contingentes rebeldes.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

EN LA ZONA FRANCESA

El parte oficial

FEZ.—En la región de Uazan reina tranquilidad. El «enemigo reitera sus es-

De provincias

Regreso del general Berenguer

CORUNA.—De regreso de su viaje oficial por Asturias, ha llegado el capitán general de la región, D. Dámaso Berenguer.

La escuadra inglesa

ALMERIA.—Se sabe por noticias particulares que próximamente llegarán a este puerto varias unidades de la flota inglesa que está realizando un crucero por el Meridiano. Los buques ingleses permanecerán varios días en aguas de Almería.

Banquete a un general

SEVILLA.—El alcalde y los concejales han obsequiado con un banquete de despedida al general Perales, quien, con motivo de su ascenso a teniente general, ha cesado en el cargo de gobernador militar.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

SEVILLA.—Reina gran entusiasmo ante las noticias recibidas por el alcalde referentes a la pronta aprobación del proyecto de una nueva línea de dirigibles de Sevilla a Buenos Aires.

El puerto franco de Barcelona

BARCELONA.—El alcalde ha manifestado que el asunto del puerto franco está sólo pendiente de la firma del Rey.

Huelga en las minas

GRANADA.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina El Marquésado, del término de Alquízar.

Las representaciones de obreros y patronos celebraron una reunión, sin resultado alguno.

Los huelguistas reclaman que se cumpla la jornada de ocho horas, sin tareas ni destajos, y que el jornal mínimo sea de 4.25 pesetas.

fuerzas para promover la disidencia de las tribus de Rehuma y Masmuda, que han permanecido fieles.

Al Oeste de Fez el Bali, nuestras tropas chocaron con varios grupos enemigos que intentaban atraerse las tribus de Fichtala, rechazando a los rifeños y obligándoles a abandonar la región.

Al Sur del Uarga solamente quedan algunos grupos enemigos, entre Ain Aicha y Bab Tazza.

En la región de Tazza, la tribu de Tesul continúa sintiendo la presión enemiga.

Entre los Branes la situación mejora. Se han rechazado diversos ataques del enemigo, que tuvo que retirarse con grandes pérdidas, en el río Mesum.

El jefe de las fuerzas navales españolas

RABAT.—A bordo del «Reina Victoria Eugenia» ha llegado el contraalmirante Guerra, comandante de las fuerzas navales españolas de Marruecos. Después de saludar a la plaza, desembarcó y visitó al mariscal Lyautey, al general Boussch y al cónsul general de España. Se le rindieron honores militares.

El general Lyautey dió en la Residencia un almuerzo en su honor, al que asistieron personalidades europeas e indígenas.

Después se dirigió al Palacio del Sultán, escoltado por un escuadrón de la guardia jerifiana. Con Muley Yusseff celebró una conversación cordialísima, y, al terminar, el Soberano le impuso las insignias de la gran cruz de la Orden de Uissam Alamito.

El contraalmirante Guerra, que vestía uniforme de gran gala, reembarcó inmediatamente.

Es esperado el general Riquelme, quien conferenciará con el mariscal Lyautey.

Amenaza a Fez

LARACHE.—La ciudad de Fez parece estar amenazada por los contingentes rebeldes, que, según noticias recibidas de la zona francesa, se aprestan a poner cerco a la capital.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Del Directorio

El Consejo del sábado

La reunión del Directorio, que había comenzado a las ocho de la noche, terminaba hora y media después, manifestando el general Vallespinoza, que como de costumbre, dió la referencia oficiosa, que habían lamentado el no poder acudir, por sus múltiples ocupaciones, al acto de la colocación de la primera piedra de la Casa de la Prensa.

Añadió que al Consejo había acudido únicamente el subsecretario de Fomento, que llevó múltiples asuntos de su departamento.

—Después de tres días sin reunirse el Consejo—prosiguió el general—, hemos tenido un amplio cambio de impresiones sobre la marcha de la Conferencia.

El general Gómez Jordana ha relatado las últimas actuaciones, pues de las anteriores ya teníamos conocimiento todos.

Han sido aprobadas varias peticiones y un proyecto de ley modificando la de marzo de 1918 que regula el funcionamiento de los Tribunales para niños.

DESDE CANARIAS

El puerto de Tenerife

TENERIFE.—Durante el pasado mes de junio entraron en Tenerife 353 buques, de ellos 261 vapores y 92 veleros, que desplazaban 674.166 toneladas, y conducían 12.000 tripulantes y 13.000 pasajeros.

Según la clasificación por nacionalidades, los vapores entrados son: españoles, 48; ingleses, 29; alemanes, 25; noruegos, 13; franceses, 8; italianos, 5; belgas, 2; holandeses, 2; daneses, 1; y yugoslavos, 1.

MEDIDA SANITARIA

Las chozas de Magallanes

El sábado dió principio el cumplimiento de un acuerdo tomado por el gobernador civil de la provincia, previo informe de las autoridades sanitarias.

Se refiere la medida gubernativa a la desaparición de las chozas de Magallanes, albergues de familias humildes y cuyas miserables viviendas constituían siempre, pero principalmente en esta época, un inminente peligro para la salud pública.

Como se hizo con las chozas de la Alhóndiga, corrió la labor de derrumbamiento a cargo del servicio de Incendios. Los bomberos presentáronse en Vallehermoso a las ocho de la mañana, e interrumpieron sus faenas a las once, para reanudarlas a las cuatro de la tarde, y durante todo el día de ayer prosiguió la demolición hasta dejar limpios de chozas aquellos parajes.

También acudió el correspondiente servicio del Laboratorio municipal para someter a desinfección los muebles y ropas de sus moradores.

Los trabajos son realizados por los bomberos afectos a la Dirección y al primero y segundo Parques.

Marina de guerra

Botadura de un crucero

FERROL.—Se asegura que el nuevo crucero rápido «Almirante Cervera» será botado al agua a fines del mes próximo.

Desplaza esta nueva nave 7.976 toneladas. Tiene de eslora 176,63 metros. Su velocidad será de 33 millas, desarrollando la maquinaria un total de 80.000 caballos de fuerza.

Está protegido por una faja de acero de alta tensión. Su artillería se compondrá de ocho cañones de 152 milímetros, cuatro antiaéreos de 101,5 y los de 47, para saludos y salvos. Contará con cuatro grupos de tubos lanzatorpedos triples, cuatro proyectores de 914 milímetros y tres de 610.

El combustible único será el petróleo. Si, como se espera, vienen los Reyes al acto de la botadura se organizarán brillantes festejos.

Viaje de prácticas

ALMERIA.—El próximo martes fondeará en este puerto, procedente de Málaga, el crucero «Cataluña», en el que vienen 120 guardias marinas en viaje de prácticas.

Al anochecer zarpará para Cartagena.

El cañonero «Mac-Mahón»

SAN SEBASTIAN.—Al mediodía fondeó en la bahía de la Concha el cañonero «Mac-Mahón».

La bandera del «Méndez Núñez»

VIGO.—Regresó de Madrid el alcalde de Vigo después de gestionar que vengan los Reyes y el Príncipe de Asturias a la entrega de la bandera de combate al crucero «Méndez Núñez», en el mes próximo.

Entre los actos que se celebrarán con motivo de las fiestas, figurará un homenaje al maestro más anciano de la provincia, Sr. Sánchez, para el cual se solicitará la cruz de Alfonso XII.

La Casa de la Prensa

El sábado se verificó el acto de colocar la primera piedra en el solar de la plaza del Callao, donde ha de emplazarse el edificio destinado a Casa de la Prensa. El lugar donde había de celebrarse el acto, estaba adornado con tapices y alfombras.

Asistieron al acto el Rey, el presidente del Directorio militar, subsecretario de Gobernación, el Sr. Franco Rodríguez, muchos periodistas, autoridades y otros invitados.

El secretario de la Asociación de la Prensa, dió lectura a unas cuartillas de presidente de la misma entidad, en que se hace historia de las gestiones realizadas para llevar a cabo el proyecto.

Habló a continuación el presidente del Directorio, pronunciando un breve y elocuente discurso.

El Rey firmó seguidamente el acta de inauguración de las obras y colocó la primera piedra.

Terminado el acto, pasaron los invitados a la tienda de campaña, donde fué servido un «luncho».

REVOLUCION EN EL ECUADOR

Los militares en el Poder

El Presidente de la República y el Gobierno, prisioneros de los sublevados

Telegramas de Lima, Quito y Guayaquil dicen que en todas las principales poblaciones de El Ecuador se han sublevado las guarniciones.

El Presidente de la República y presidente del Consejo, así como el jefe del Ejército, están prisioneros.

A las seis de la tarde del día 10, las tropas capturaron en sus propios despachos a los individuos del Gobierno y a las autoridades civiles y militares.

A la mañana siguiente, se reunió la Junta militar de Gobierno que se había nombrado, y acordó convocar a una Asamblea de notables, con objeto de designar las nuevas autoridades civiles y militares de la provincia. Ya anoche había sido proclamado jefe militar el del movimiento, general D. Francisco de la Torre.

El levantamiento militar está justificado, ante la desastrosa administración del Gobierno derrocado.

Según declaración del general La Torre, los militares desean solamente ejercer un control sobre el Poder hasta que se constituya el nuevo Gobierno, y las autoridades civiles den a los directores del movimiento y al país absolutas garantías de paz y tranquilidad.

Los individuos del Gobierno y las autoridades permanecen presos.

La opinión simpatiza con el movimiento, sobre todo por haberse hecho con absoluto orden y sin escenas sangrientas.

La Reina doña Cristina

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado la Reina Doña María Cristina, siéndole tributado por las autoridades y el pueblo un cariñoso recibimiento.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música.

REFORMA POSTAL NECESARIA

Por encarecer el franqueo se recauda menos

En la recaudación de Corcos hay una baja de bastante consideración como consecuencia del alza que sufrió el precio del franqueo.

A este propósito pide «El Sol», con excelente criterio, que se deshaga la obra funesta de las Cortes de 1922, que acogieron la iniciativa del encarecimiento de tarifas propuestas por el ministerio de Hacienda.

«Así como el giro postal—dice—produce de beneficios líquidos al Erario más de dos millones anuales, toda mejora del servicio, toda extensión de la acción postal, todo abaratamiento del franqueo se convertirá en fuente de nuevos o mayores ingresos. El ministerio de Hacienda, autor de aquel desaguisado que elevó a 25 céntimos el precio del franqueo de la carta ordinaria, y a 40 céntimos el franqueo para el extranjero; que suprimió el sello venenoso de cuartillo de céntimo, privando de toda posibilidad de propagandas a las industrias y tráfico humildes; que condenó la tarjeta de visita a pagar 15 céntimos; viene a darnos la razón. Exponemos el dato a la consideración del Gobierno, porque demuestra la necesidad urgente de la reforma postal.»

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Adicionando un artículo al apartado C) del artículo quinto del Real decreto de 6 del pasado junio.

HACIENDA.—Jubilandó a D. Eduardo Serrano Navarri, jefe de Administración de tercera clase.

GOBERNACION.—Aprobando la carta municipal que formaba para su régimen económico el Ayuntamiento de Almadén de la Plata (Sevilla).

Algunos medios de delinquir

El vitriolo.—El delito típico de desfiguración es el del empleo del vitriolo. No ha sido posible determinar la época exacta en que aparece este delito. Aubry encuentra el primer caso en 1639, en cuyo año, el día 26 de mayo, cinco caballeros enmascarados intentaron desfigurar por este medio el bello rostro de la duquesa de Chaulnes.

Brouardel cree que es el autor de este procedimiento nada menos que Alfonso Karr, el cual, en su novela «Penélope Normande», cuenta la historia de un marino que, al saberse engañado por su mujer, obliga a los dos amantes de ésta a que riñan en duelo batiéndose luego con el que sale ileso, dándole muerte y quedando él mismo gravemente herido.

El feroz esposo, sintiéndose morir, y temeroso de que otro hombre pueda más tarde disfrutar el amor de la adúltera, la acerca hacia sí en un abrazo y coloca sobre su rostro un pañuelo empapado en un líquido que corroe su rostro.

Parece que, en efecto, coincidiendo con la aparición de esta novela (1855), una mujer abrasó el rostro de otra, utilizando el vitriolo.

Tarde atribuye la invención o reproducción del vitriolismo, a la céle-

castigaban con trece años de prisión; pero volvió a adquirir preponderancia a partir de la promulgación del Código penal italiano de 1859, que estableció penas menos severas, y desde el establecimiento del Tribunal popular, cuyos fallos absolutorios fueron en dichos casos tan frecuentes, que fué preciso, según expresa Garófalo, sustraer semejantes delitos a su conocimiento, llevándolos al Tribunal correccional.

El revólver.—Es relativamente reciente la época en que los enamorados, no contentos con desfigurar a la víctima, hacen uso de las armas de fuego para aniquilar su existencia.

Según el eminente Aubry, fué en París, el año 1884, cuando se presentó por primera vez esta modalidad del delito.

Dos casos cita como originarios este autor: el de Mme. Clovis Hugues, que en los pasillos de la Audiencia dió muerte a Morin, porque éste proplaba calumniosas especies respecto a su conducta moral; y el de madame Francey, que, poco después, y bajo la impresión indudable del homicidio de madame Clovis, disparó su revólver contra cierto arquitecto que la asediaba con sus proposiciones amorosas.

Madame Clovis Hugues fué arsuelta por el Jurado parisién. Los grandes diarios hicieron de ella una heroína novelesca, y durante mucho tiempo la actualidad rodeó a la homicida con una aureola popular y malsana.

El nuevo delito se propagó muy pronto, principalmente en Francia y en las demás naciones latinas.

Los casos semejantes ocurridos en España están en la memoria de todos, y se reproducen con dolorosa frecuencia.

En Italia, y principalmente en Nápoles, según el mismo Garófalo, «no pasa un día sin que los diarios cuenten dos o tres de estas historias», y la leñidad del Jurado para apreciarlos es tan frecuente, que fué preciso restarlos a su conocimiento, lo mismo que los delitos de lesiones en el rostro.

A pesar de la indudable preponderancia que tiene en la delincuencia española el delito de sangre, según ha podido apreciar Lombroso en uno de sus bellos trabajos, es preciso reconocer que esta clase de delitos pasionales es de origen ultramontano y tiene un carácter esencial contrario a nuestras costumbres sentimentales y caballerescas.

Nuestra historia y nuestra literatura clásica confirman tal aserción.

Conocida es de todos la gallarda actitud de D. Francisco de Quevedo, quien, al observar que cierto caballero de alta posición en la corte intentaba

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129.J. MADRID

maltratar a una desconocida en la iglesia de San Sebastián, desafió al cobarde, y tras reñida lucha, le dió muerte a las puertas de la misma iglesia.

Teodosia y Leocadia, heroínas de la novela de Cervantes «Las dos doncellas», arrostran las mayores amarguras, huyendo de sus hogares paternos; pero no es el odio, sino el noble amor capaz del sacrificio el que las induce a buscarle, y ni la honra arrebatada a aquélla, ni el amor desdeñado de ésta, hace nacer en su espíritu un deseo de venganza.

Las causas.—El estudio del origen y de la evolución histórica del crimen pasional lleva a nuestro ánimo el convencimiento de que se trata de un delito transmitido por contagio.

El delincuente no obra en este caso impulsado por un interés o por un lucro, ni tampoco bajo la acción de reflejos patológicos de su organismo.

¿Cómo nace en su espíritu la idea del crimen? ¿De qué manera toma cuerpo y se desarrolla hasta impulsarle a la ejecución? ¿Cuál es el misterioso proceso que siguen en su ánimo este germen morbosos de contagio? ¿Cuáles sus angustiosas dudas, los razonamientos arrollados por la pasión; las visiones de dolor, de vergüenza, de odio; las enérgicas resistencias al mal, más fuerte que su débil voluntad; la fiebre cegadora que precede al acto?

Nuestros jueces y nuestros legisladores analizan fría y superficialmente las circunstancias exteriores del hecho, y haciendo caso omiso de la personalidad del delincuente, se limitan a encasillar el delito, aplicando sencillamente la pena que la tabla de la ley ordena.

Pero el delincuente es un hombre como todos los hombres, con sus pasiones y sus taras, con sus impulsos de amor y sus fermentos de odio, con sus idolatrías, sus dudas, sus esperanzas, sus desfallecimientos.

Acaso en otras circunstancias ese ser degradado por el crimen hubiera sabido ser héroe o ser mártir.

Su espíritu es, sin duda, algo más complejo que esas preguntas del valedicto donde sus semejantes estampaban el fallo que les merece.

La personalidad.—Al mostrarse a

la vida nuestro espíritu es una nebulosa informe.

De la misma manera que por su movimiento en el espacio van adquiriendo los astros su forma propia, y que el enfriamiento sucesivo va creando en ellos la costra superficial que les hace habitables, así en nosotros el roce de la vida, el ejemplo, la educación, las lecturas, van dando forma a nuestro espíritu y existencia a nuestra modalidad propia y distinta.

La herencia, la alimentación, el clima, la costumbre, crean el temperamento, fondo sobre el cual se graba nuestra personalidad, que es como la suma de recuerdos de todas nuestras impresiones pasadas.

Así, cualquiera de nuestros actos, es la consecuencia necesaria de todos los que le precedieron.

Difícilmente creamos nada. Siguiendo la ley del menor esfuerzo, nuestro organismo se limita a repetir actos que la costumbre le ha habituado, nuestro espíritu encasilla sus ideas y sus sentimientos por el camino de las impresiones más firmemente grabadas en nuestro cerebro, de las sensaciones habituales por su repetición constante.

Por eso no se puede juzgar ni analizar un hecho aisladamente.

Esta indiscutible evolución, que vislumbró Spinoza desde su modesto taller, ha sido estudiada profundamente por Large, James y Fleury.

FERNANDEZ-CANCELA

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al general jefe de la zona de Larache interesando la presentación en Cádiz, en objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Julio Alvarez González.

Al coronel de la quinta Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Manuel Arias.

Al capitán general de la segunda región, accediendo a lo solicitado en instancia por el ex carabiniere Tomás Heró, en la actualidad artillero en situación de reserva.

A los jefes de las Comandancias de Navarra y Salamanca, declarando apto para el ascenso inmediato superior al sargento José García Martín, y concediendo veinte días de permiso al cabo Julián Tabares.

A los de Huesca, Cádiz, Huelva, Algeciras y Baleares, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Rafael Laperal, Francisco Sánchez, Joaquín Navarro, Simón de Miguel y Andrés de la Montaña.

Al capitán general de la segunda región, resolviendo instancia de D. Julio Ara Izquierdo y anotando para su ingreso en el Cuerpo al aspirante Jovaro González.

Al comandante general de las fuerzas navales de Africa, interesando la baja de José Sánchez en el Cuerpo de procedencia por haber sido fido como carabiniere.

Al alcalde de Aldeanueva de Ebro (Logroño), devolviendo para curso reglamentario e informada en la forma prevenida, instancia del aspirante José Marín.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Cuerpo de Sanidad

Se concede gratificación, en concepto de quinquenios, a los comandantes médicos D. Joaquín Sánchez Gómez, D. José Luis Cóz en y D. Luis Pérez Carbelli.

Dispone vuelva a activo el capitán médico D. José Hidalgo Delgado, debiendo presentarse al capitán general del Departamento de Cádiz, a cuyas órdenes quedará hasta que se le confiera destino.

Se reconoce con derecho al percibo del 20 por 100 de su sueldo al comandante médico D. Luis Cuncillo Tortosa.

Contramaestres

Se concede gratificación, como encargado de la enseñanza en las escuelas de Marineros establecidas en el «Carlos V» y de los aprendices marineros de la corbeta «Nautilus», respectivamente, a los primero y segundo condestables D. Manuel Grandall Montero y D. José Ariza Martínez.

Condestables

Se concede gratificación, como encargados de la enseñanza en las escuelas de Marineros establecidas en el «Carlos V» y de los aprendices marineros de la corbeta «Nautilus», respectivamente, a los primero y segundo condestables D. Manuel Grandall Montero y D. José Ariza Martínez.

Recompensas

Se concede cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al capitán de navío de la Marina peruana y agregado naval a la Embajada del Perú, D. Ernesto Caballero y Lastre, por servicios especiales prestados a la Marina.

Prácticas de Puerto

Se dispone que el seguro de accidentes de mar, para los prácticos de puerto, sea contratado libremente por cada Corporación en las Compañías legalmente autorizadas para ello por la Comisión general de Seguros.

BUZON

El Pedroso, M. G. M.—Enviado correo condiciones ingreso.

Barcelona, A. C. M.—Figura anctado on el 200 para ingreso.

Cartagena, B. S. C.—José Sáez figura con el 174.

Revenga del Campo, C. M. G.—Figura número 100 escala soldados.

Vinanzo, A. J. M.— Carlos García figura con el 808.

Grao de Castellón, P. M. R.—Le informamos detalladamente y enviaremos datos.

Barcelona, P. M. A.—Diga fecha scicitó y Comandancia examinadora.

Villarreal, G. G. P.—Ambrosio Terrijo hace el 66 para Caballería. Lugar cuando solicitó y Comandancia examinadora respecto A. Barado.

La Línea, F. R. R.—José Flores, el 211.

Larache, L. A. G.—Francisco Higuera, el 1.259 para Infantería. No sabemos fecha oposiciones Seguridad.

Serradilla, M. M. R.—Hemos pedido nformes; se lo comunicaremos.

Collado, Melilla, S. M. F.—El 190.

Tetuán, A. G. A.—Diga fecha scicitó y Comandancia examinadora F. Méndez.

Larache, L. A. G.—Esteban Culebras hace el 7; ingresará en breve.

Villanueva de la Vera, I. M.—El 270.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

Monterrey

He aquí el nombre de la Cervecería-Chocolatería de moda. En su espléndido salón Luis XVI se reúne el más selecto y distinguido público.

HELADOS, FIAMBRES, CHOCOLATES, CAFE

Arenal, 3, (con entrada por Mayor, A)

bre viuda Du Gart, cuyo proceso (en 1875) dió lugar a que la Prensa de París y de Francia entera hiciesen de la delincuente un heroína novelesca, cuya triste influencia no ha desaparecido por completo.

Cualquiera que sea el origen de este delito, es lo cierto que durante una porción de años constituyó una verdadera epidemia entre las mujeres desdeñadas por sus amantes, y que, tanto en Francia como en las demás naciones, el Tribunal del Jurado favoreció el desarrollo, absolviendo a la mayoría de semejantes delincuentes, por una sensiblería contraproducente e incomprensible.

La navaja.—Al empleo del vitriolo por las hembras corresponde, en el mismo plano de la delincuencia, el uso de la navaja por los hombres, para señalar indeleblemente el rostro de las inconstantes.

Parece que este delito tuvo su origen y adquirió su mayor preponderancia en Nápoles, donde, según afirma Garófalo, «está tan en moda, que hay pueblos de los alrededores de esta capital, donde ni una sola muchacha tiene medio de escapar, si no se resigna a casarse con el primero que la solicita, a menos que su propia fealdad la salve...»

Esta clase de lesiones, que en castellano suelen llamarse «jabecques», y que no dejan de ocasionarse con alguna frecuencia en las riñas de los enamorados de nuestra más ínfima etapa social, había cesado en Nápoles casi por completo desde 1844, en que se dictó una ley especial, por la que se

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE DEL TIEMPO VIEJO

DE WATERLOO AL MARNE

Antiguos Gobiernos y nuevos pueblos

Nos proponemos dar a conocer al lector, traduciéndola del inglés, la obra «De Waterloo al Marne»...

Empezaremos por tratar de los «Antiguos Gobiernos y nuevos pueblos».

El 18 de junio de 1815 es una fecha que permanecerá siempre memorable en la Historia, pues aquella noche, la luna iluminaba la derrota de uno de los más gloriosos Ejércitos del mundo...

Los Monarcas de la antigua Europa lograron barrer de su camino al gran «hi-

mado casi por completo, y, por tanto, hubiese sido fácil satisfacer las ideas nacionalistas que se habían manifestado. En cuanto a las libertades políticas, el deseo de paz, después de tantas luchas, era muy fuerte en todos los países...

Pero los Reyes olvidaron pronto las promesas hechas a sus súbditos en los años 1813 y 1814, con objeto de alentarlos a la guerra contra Francia y aprovechándose del deseo general de paz, se creyeron dispensados de acceder a la más insignificante promesa que hicieron en el momento de peligro...

El sentido reaccionario dado entonces a la política, es conocido generalmente con el nombre de Santa Alianza, debido a un Tratado redactado por los Soberanos durante su estancia en Francia, en el otoño de 1815. En realidad, dicho Tratado fué inspirado al principio por sentimientos nobles y elevados...

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. - MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

jo de la Revolución», y desterrándole a una isla desolada, terminaron el drama que comenzó en París con himnos a la Libertad, veintiséis años antes...

Francia, al pasear triunfante por Europa su bandera tricolor, echó en el continente la semilla de las nuevas ideas, y los pueblos solicitaron por vez primera autonomía y libertad...

Este fué el único Tratado firmado solamente por los Soberanos. Pero, en realidad, sólo les sirvió para estrechar sus lazos de amistad, pues no cumplieron ninguna de las loables ideas en él expresadas.

cristiana, cuyos preceptos consisten en «la justicia, el amor y la paz». Dicha invitación de un Soberano que representaba la religión ortodoxa, fué aceptada por los otros dos, uno protestante y otro católico. En consecuencia, los tres aliados firmaron aquel curioso Tratado el 26 de septiembre de 1815...

—En efecto—contestó aquél—; pero no creo tenga nada que ver lo uno con lo otro.

¿Qué es NETOL? Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

Un parte ajustado a los clásicos

En cierta dependencia militar, cuyo nombre no hace al caso, había un jefe sabihondo y amigo de enmendarle la plana al lucero del alba.

No caía documento oficial en sus manos al que no le pusiera puntos, comas, y hasta enmendaba su redacción, usando vivos a sus subordinados con decretos marginales, en los que les largaba cada rapapavolo, capaz de encender un adoquín, por la menor falta gramatical.

En las conversaciones con sus oficiales no cesaba un momento en recomendarles el estudio de la gramática y de los clásicos.

—Los clásicos militares, señores—les decía—han de servirnos a todos de modelo en la redacción de los más nimios documentos militares, porque, jahl, señores oficiales!, quién sabe si de una palabra mal empleada en un parte, dependen gravísimos acontecimientos.

Servía a las órdenes de dicho jefe un subalumno guasón y capaz de contarle los pelos a un calvo, quien harto de oír pelear a su jefe las excelencias de los clásicos, decidió jugarla de puño.

En efecto, cierto día, que el jefe de marra miraba y remiraba los documentos que sobre su mesa había, recibía el siguiente parte del oficialito de marra:

«El oficial que suscribe, da parte a V. S. que varios «baguianos» de su unidad con «baruca» punible, han sido sorprendidos escondiendo en un «bakorio» varios «atriceses» o «avampies» que no les pertenecían.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., etc., etc.»

El buen jefe se quedó como el que ve visiones ante el enigmático parte de su subalumno, y echando humo, como vulgarmente se dice, se plantó en el despacho del general gobernador, pidiéndole dos meses de castillo para el oficial que se permitía emplear aquel «caló» en los documentos oficiales.

Llamado a presencia de la primera autoridad militar el subalumno de marra, sufrió la consiguiente «grizaduna» de pelo, pero al terminar solicitó permiso del general para exponer sus descargos.

—Mi general le dijo—; yo ruego a V. E. pregunte a mi jefe si no está todos los días ordenándonos el estudio de los clásicos y la necesidad de atenernos a ellos en nuestros documentos oficiales...

—En efecto—contestó aquél—; pero no creo tenga nada que ver lo uno con lo otro.

¿CONOCE USTED «LA CUEVA DE SPIEDOM»?

Es la cervecería más fresca de Madrid.—El salón mejor instalado.—El más cómodo.—El que tiene mejor servicio.—El más amplio.—Diez el se. de ensaladillas.—Mariscos fresquísimos

¡¡¡Precios corrientes!!! Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 43 96 M.

Vitapiloso Radioactivo

Frascos de 4 y 7 pesetas

De venta en perfumerías y droguerías

—Yo suplico a mi jefe—replicó el oficial—tenga la bondad de coger el Diccionario de Almirante y verá que las palabras por mí empleadas figuran en él, no pudiendo ser más «clásicas», por consiguiente.

Quedóse el jefe boquiabierto: tomó el general dicho Diccionario, y, en efecto, allí figuraban las palabrejas que con tipo distinto hemos intercalado en el texto que antes dimos del parte, y que traducidas al lenguaje vulgar, decía:

«El oficial que suscribe, da parte a V. S. que varios «soldados» viejos de su unidad, con «astucia» punible, han sido sorprendidos escondiendo en un «matón» de balas» varios «estribos y polainas» que no les pertenecían.

Lo que tengo el honor, etc., etc.»

Es fama que desde entonces el jefe de marra abandonó el estudio de los clásicos y no recomendó ya más lenguaje que el usual y corriente.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

Máximas militares

Los generales que reservan tropas frescas para el día siguiente de una batalla, son derrotados casi siempre. Se debe, si es útil, empeñar hasta el último hombre, puesto que al día siguiente de una victoria completa no se encuentran ya obstáculos ante sí; la opinión, por sí sola, asegura ya nuevos triunfos al vencedor.

Un Estado no adquiere oficiales capaces más que preocupándose de la educación y protegiendo las ciencias cuyo resultado se aplica a la marina, a la guerra a las artes, al cultivo de las tierras y a la conservación de los hombres y seres animados.

Los generales se dan a conocer por sus victorias o por sus bellas acciones.

Es raro y difícil poseer todas las cualidades necesarias a un gran general. Lo más deseable y lo que hace sobresalir más, es que la inteligencia y el talento estén equilibrados con el carácter o el valor. Si el valor prepondera, el general lleva sus empresas más allá de sus concepciones; y, al contrario, no osa llevarlas a cabo si su carácter o su valor quedan por debajo de su inteligencia.

Detiene la caída del cabello y lo afirma en pocos días.

Es un microbicida y desinfectante formidable.

Produce el nacimiento del pelo usándolo con alguna constancia.

Es una loción de exquisito perfume.

Academias regimentales

(Continuación.)

Suboficiales.—Ideas generales sobre la organización del servicio de subsistencias y de la misión de los Establecimientos para los servicios de Intendencia. Ideas relativas al cometido de las demás armas y Cuerpos.

Armamento. Soldados aspirantes a cabos.—Conocimientos prácticos del armamento portátil.

Cabos.—Descripción muy somera de armamento portátil y de sus municiones.

Sargentos.—Ampliación de los conocimientos anteriores, incluyendo la pistola. Ideas sobre la conservación y limpieza del armamento.

Suboficiales.—Ampliación de los conocimientos anteriores.

Material regimental. Sargentos y suboficiales.—Conocimiento del material de Intendencia, incluyendo el de los bastes y atalajes.

Táctica. Soldados aspirantes a cabos.—Instrucción de las fracciones inferiores a la sección, a pie, en orden cerrado, abierto y con material.

Cabos.—Instrucción de sección de a pie en orden cerrado y abierto y con material.

Sargentos.—Instrucción de compañía a pie y montada.

Suboficiales.—Instrucción de unidades superiores a la compañía a pie y montada. Reglas generales sobre la conducción de convoyes.

Tiro. Soldados aspirantes a cabos.—Idea general sobre el fenómeno del tiro. Apreciación de distancias hasta 400 metros. Utilización de los accidentes del suelo.

Cabos.—Ideas sobre la eficacia y dispersión del tiro.

Sargentos y suboficiales.—Idea general del reglamento para la instrucción de tiro con armas portátiles.

Servicio de campaña. Soldados aspirantes a cabo.—Idea acerca del servicio de exploración y seguridad al frente y a los flancos. Ideas sobre orientación. Telegrafía por señales.

(Se Continuará)

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema, ciento descubrimiento. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Deséandolo certificado, remita franqueo.)

EPITELIOL

(TIMOLATO DE HIERRO DIALIZADO)

Afecciones malignas de la piel. Ulceraciones. Fístulas. Medicamento de aplicación tópica, muy útil en el cáncer cutáneo por sus propiedades epidermizantes y desodorantes

Especialmente indicado en los epitelomas, lupus y escaras

Frasco de ensayo, 6 pesetas. Corriente, 15. Doble, 25

Muestras gratis a los señores médicos que lo soliciten de EPITELIOL, Factor, 16. Madrid

Venta en el Laboratorio del preparador. Farmacia Barroso, Olózaga, 18, y Depósitos

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

SU FORMULA:

Table with 2 columns: Component and Quantity. Suero Truncsek (880), Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (60), Solución de Pluriglandulina (Tirolina, Ovarina, Paratirolina y extractos de glándulas sexuales y pinal) al 5 por 1.000 (50), Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo (10), TOTAL (1.000)

Registrada en Sanidad con el número 6776.

Compañía Española de Producto Titán (S. A.)

Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

es un producto perfectamente científico. Consulte a su médico, que lo conocerá. Y si no fuere así, que nos pida una muestra.

DETIENE LA CAIDA HACE CRECER EL PELO

Adquiera usted hoy mismo un frasco Precio: 15 pesetas.

Leche y café con leche condensada IBERIA, producción nacional

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

ANUNCIOS CURIOSOS

El reclutamiento en los tiempos pasados

Sabido es que antes de promulgarse las actuales leyes de reclutamiento, el Ejército francés se componía, al igual que tantos otros, de los voluntarios que lograban convencer los argumentos, las monedas o el vino de los sargentos lanzados a su busca y captura por los pueblos de cada jurisdicción militar. De aquí provenía una gran desigualdad en los efectivos de cada regimiento, en razón a las diversas condiciones climatológicas de la localidad que guarnecían, el sueldo a percibir y hasta la rigidez de la disciplina interior del Cuerpo, toda vez que estos dos últimos factores también eran distintos en cada uno.

Para secundar la elocuencia de los sargentos reclutadores, fijábanse anuncios en forma de reclamos, en los cuales el regimiento presentaba a sus soldados como poseedores de la más envidiable de las existencias.

Los siguientes modelos que transcribimos bastarán a dar idea de aquella rivalidad entre los Cuerpos que veían munitos sus efectivos:

«Aviso a la juventud de toda.—Artillería de Francia.—Cuerpo Real.—Regimiento de La Fère.—Compañía de Richouffitz.

En nombre del rey.

Los que quieran alistarse en el Cuerpo Real de Artillería, regimiento de La Fère, compañía de Richouffitz, sepan que este regimiento es el de los Picardos. Se baila en él tres veces por semana, se juega a los bolos y se hace esgrima. Es el imperio de los placeres. Todos los soldados tienen buena paga; hay plazas de guardias de Artillería y de oficiales prácticos, con sesenta libras mensuales de gratificación. Dirigirse a monsieur de Richouffitz, en su castillo de Vauchelles, cerca de Noxon, en Picardía. Recompensará a los que le lleven buenos mozos.»

Por su parte, el regimiento de Clermont-Tonnerre, hacía colocar en las aldeas el siguiente anuncio:

«En nombre del rey se hace saber a todos los que deseen alistarse en el regimiento de Clermont-Tonnerre, que podrán dirigirse al caballero de Saint-Vallier, capitán del citado regimiento, en el castillo de Vauchamps, en Montreuil, quien les facilitará las mejores condiciones de enganche. Se recompensará con largueza a los que proporcionen buenos mozos.

(No se admitirá a los que mida menos de cinco pies, cuatro pulgadas y cuatro líneas, no siendo menores de veinte años.)»

Digan lo que quieran los enemigos del reclutamiento y los detractores del servicio militar obligatorio, este es un aspecto del voluntariado que constituye su más claro fracaso. No era muy marcial, que digamos, eso de anunciar los reclutamientos como se publican las excelencias de un específico.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierda

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

Se descubre la luz fría

Después de diez años de incesantes trabajos, M. Dussaud ha descubierto la luz fría.

Este maravilloso descubrimiento ha sido comunicado a la Academia de París por M. Branly, y consiste sencillamente en la luz, separada de su rayo calorífico: en una lámpara eléctrica que da luz y no calor.

De cien vatios empleados en una lámpara eléctrica, uno solo es consumido en el alumbrado; los demás se queman inútilmente.

La idea de separar la energía luminosa de todo calor inútil se viene persiguiendo desde el punto de vista científico e industrial.

Por el momento, con la selección lograda por M. Dussaud, entre los rayos térmicos y luminosos se crean fuentes de poderosa fuerza de luz, evitándose el calor.

Las lámparas de 10.000 bujías de los faros marítimos; las de 2.000, empleadas en los cinematógrafos, abrasan como si fueran poderosos focos térmicos.

Merced a la luz fría, descubierta por M. Dussaud, se realizarán maravillas con el radioscopio.

Los rayos X, tan peligrosos para enfermos y operadores, serán sustituidos por aparatos de luz fría.

Según M. Dussaud, las nebulosas, madres del mundo, fueron masas de gases enrarecidos, iluminados al modo de los tubos rojos o azules de neón o de mercurio; es decir, de luz fría. Y esas nebulosas estaban probablemente a temperatura próxima al cero absoluto, o sea, a menos de 273 grados centígrados.

Dios empezó por la luz, no por el calor. «Fiat lux!» fueron las palabras creadoras.

El sol no calienta cuando sale, sino luego «en su vejez», al remontarse al céntim.

El frío absoluto, según el sabio Svante Arrhenius, es vida, pues tiene el convencimiento de la propagación de los gérmenes vivientes en el reinado del frío absoluto, mientras que el agua hirviendo a cien grados es mortal para todos los seres.

Esta es la metafísica que ha guiado a M. Dussaud para su invento.

Las luciérnagas ¿no lanzan una luz fría? ¿No está esa luz separada del calor?

Un objeto cualquiera, colocado ante la ampolla de la luz fría y reflejado en un espejo, proyecta en una pantalla sus más brillantes colores.

Esta facultad de la luz fría, de proyectar las formas y los colores, será para los teatros una economía fabulosa. Desaparecerán las decoraciones, pues en una tela blanca se proyectará lo que se quiera, dándose a los espectadores completa ilusión de campos, pájaros, figuras, etc.

Un objeto opaco, colocado ante la luz fría, resulta transparente. El interior del cuerpo humano podrá ser visto por los médicos sin peligro alguno para el enfermo.

En los análisis de minerales, la luz fría será un auxiliar poderoso, pues, según M. Dussaud, la acción de aquella produce modificaciones moleculares: una evolución de la materia inerte hacia otro estado.

Aunque, naturalmente, se guarda el secreto sobre la maravillosa invención, se sabe que M. Dussaud ha logrado separar la luz del calor por dispositivos de tungsteno.

Se venía diciendo que el calor es vida; M. Dussaud repite:

—Vivimos entre cero y 50 grados. Al subir la temperatura sufrimos horriblemente; a cien grados nos cocemos o nos abrasamos. Hay que orientarse hacia el frío absoluto.

El último rejón de muerte que puso a su segundo bicho, se lo brindó a nuestra hermosa Soberana, y lo clavó en todo lo alto.

Antonio Cañero, rejoneador cumbre, consiguió un éxito; otra más que agregar y añadir a su lista numerosa.

Sánchez Mejías

Este torero es un valiente; negarlo sería una insensatez.

Yo siempre he considerado a este lidiador como uno de los diestros de valentía verdad, y como uno de los hombres más listos de cuantos peinaron pelo trenzado.

Así hizo lo que hizo, y así hará lo que hace.

En esta corrida de la Cruz Roja salió casi sin poderse mover; la pierna, vendada; la cabeza, también con un vendaje grande; en fin, era una verdadera lástima. Seguramente que cualquier otro torero en posesión del historial y de los millones de Sánchez Mejías no hubiera salido a torear.

Pero Ignacio es una cosa distinta; él no dió jamás importancia a sus percances; él es único en esto y en su formalidad.

Prometió actuar en la corrida de la Cruz Roja, y en ella actuó, y en ella consiguió escuchar aplausos frenéticos, ovaciones largas, y en ella vió, al final de la muerte de su primer bicho, flamear los pañuelos, solicitando la concesión de la oreja.

Puso dos pares y medio de banderillas, con esa finura y precisión que sólo los está reservada a los grandes rehileteros.

Con la muleta, admirable, sobre todo en su primero, y sobrio en el de Tovar; matando, mejor en aquél que en éste, y con el capote estuvo hecho un verdadero artista.

Todos aplaudimos a Sánchez Mejías, ante todo y sobre todo, por su valentía verdad.

Chicuelo y Algabéño

El niño de la Alameda fué ovacionado.

El niño de la Alameda consiguió un exitazo toreando por verónicas: vaya mando, temple y vaya quietud.

Todo esto no hay nadie que lo mejor: ni el de Triana.

¡Vaya niño!

Toreó de muleta con decisión, y mató nada más que por lo mediano.

MATA - CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

Chinches

Producto científico garantizado.

¡Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España.

Concesionarios: R. CONTRERAS, Hernán Cortés, 3, y P. MORENO, Mayor, número 35. MADRID

Los veraguas estuvieron de presentación muy medianamente; se observó en esto poca atención por parte del ganadero, y esto resulta siempre digno de censura.

Así, por esta falta de atención, se dió el caso en extremo deplorable de que el cuarto bicho fuera protestado y retirado al corral.

En verdad que este toro era lo que se dite una rata mecánica.

El sustituto pertenecía a la ganadería del duque de Tovar, que sin ser un portento, ni mucho menos, se dejó pegar, y cumplió al final.

En resumidas cuentas, de todos los bovinos lidiados, hubo dos buenos, el primero de Sánchez Mejías y el primero de Algabéño; de los otros, nada, nada.

Antonio Cañero

Está en completo apogeo, en pleno triunfo.

Cañero es el magnífico caballista, el estupendo rejoneador en todas sus actuaciones consigue el éxito grande que se merece.

En los dos toros estuvo admirable como rejoneador y caballista.

¡Es el verdadero así!

Clavó los rejones con precisión y maestría; pareó a su segundo valientemente, siendo todo ello en extremo asombroso.

Le aplaudimos, ¿cómo no?

Chicuelo tuvo momentos en que demostró ser el verdadero artífice.

El hijo del señor José, Pepito Algabéño, nació al dar una larga de rodillas, saliendo atropellado.

Con muleta y estoque no consiguió el éxito que anhelaba; en el primero se le fué la mano, y en el último, el acero quedó ladeado.

Otra vez será, pues en este mozo hay madera.

Picadores y banderilleros estuvieron trabajadores, destacándose Morato.

Y terminó la corrida con un desfile brillantísimo por nuestra hermosa calle de Alcalá.

¡Pobre Gallo!

Noticias llegadas de Caracas dan cuenta de dos actuaciones de Rafael Gómez, el Gallo.

La primera actuación fué con carácter desastroso. Rafael fué conducido por la gendarmería a la cárcel, donde pasó una noche, por negarse a matar un toro.

La segunda actuación fué en compañía de unos artistas líricos, a los que se unió, con el fin de reunir el dinero necesario, a fin de trasladar su residencia a otra región americana.

El último correo llegado de México trae más noticias de Rafael, y se sabe que anunció su aparición en la capital de la República, y que allí toreará con los novilleros que le pongan, ya que en la actualidad está allí en todo su apogeo la temporada novilleril.

¡Qué pena!

¡Si Joselito levantara la cabeza!

PENSAMIENTOS

Asista usted a ROYALTY, el «ciné» de moda.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias

nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo

VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA Y LORAN Baileán, 35 y 37 BARCELONA

Hostería Vasca

Cafe-Bar · Cervercita · Fiambres · Mariscos

Establecimiento de primer orden

PROPIETARIOS:

PEREZ Y GONZALEZ

Montera, 10. --- MADRID

DE TOROS

LA DE LA CRUZ ROJA

El aspecto de la Plaza

En verdad, era deslumbrante el aspecto que ofrecía la gran mezquita taurina la tarde del 10 del corriente mes de julio.

La Plaza estaba adornada como lo está siempre en estas corridas solemnes: colgaduras, tapices, reposteros, y en el anillo, adornos diversos y alegóricos.

A todo este cuadro de color incopiable, daba realce con su espléndida hermosura un mujerío en extremo dislocante, presidido por nuestra Soberana.

El aspecto, a la hora de comenzar el espectáculo, soberano en verdad, pálido a toda ponderación.

Los toros

Se lidiaron siete toros de la que en tiempos fué ganadería de prestigio inmenso, de fama mundial; se corrieron siete reses del duque de Veragua.

Las dos de los rejones, cumplieron sin excederse, y lo mismo hicieron las cinco restantes.

Hubo dos toros nobles hasta el momento final, los lidiados en primero y tercer lugar, de la lidia ordinaria.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se destinan como agregados al Grupo de Regulares de Tetuán a los oficiales que se relacionan:

Tenientes: Don Daniel García Plaza y don Virgilio Cabanellas Torres.

Alféreces: Don José Alvarez, D. Manuel González, D. Jerónimo Panchuelo y don Agustín Sánchez.

Queda en situación de al servicio del Protectorado el capitán D. Rafael García Valiño y el sargento del regimiento de Melilla D. Isidoro Ceballos.

Se destinan como agregados al Grupo de Regulares de Tetuán los sargentos que se relacionan:

Don Leandro Sánchez, D. Manuel Villar, D. Felipe Cuenca, D. Juan Tapia, don Gregorio González, D. Antonio Cerezo, D. Valeriano Navio y D. Juan González.

Se concede el empleo superior inmediato al alférez D. Antonio Florencio Parera.

Se nombra secretario de causas de la quinta región al capitán D. Edilberto Vals.

Se concede la separación del servicio activo, por haberlo solicitado, al capitán D. Benito Maristany Veiga.

Caballería

Se concede el empleo de alférez de complemento al suboficial del voluntariado de un año de Dragones de Montesa, D. Enrique Jiménez.

Se confirma el ascenso de suboficial de complemento de Caballería de los sargentos de dicha escala D. Manuel Pérez y D. Enrique Pérez García.

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Santiago Castaño Heras y D. Jerónimo Luna.

Se destina al Grupo de Regulares de Ceuta al teniente D. Manuel Martínez-Conde.

Se destina al Grupo de Regulares de Tetuán al sargento D. Nicolás González Sedano.

El teniente de Cazadores de Lusitania D. José Gutiérrez Bautista pasa destinado al Tercio.

Se concede licencia para contract matrimonio al teniente D. Fernando de la Iglesia y al alférez D. Tomás Alvarez.

Se confirma la declaración de reemplazo por herido del teniente de Caballería D. Gonzalo Saucá.

Vuelve al servicio activo, procedente de reemplazo por herido, el alférez don José de Tiedra.

Ingenieros

Se dispone que se haga extensiva al personal de la Brigada Topográfica de Ingenieros la Real orden de 21 de enero último (C. O. núm. 18), que dispone queden exentas de la limitación que establece, con carácter general, el Reglamento de dietas, las que corresponden percibir a las Comisiones Geográficas dependientes del Depósito de la Guerra.

Sanidad

Se nombra ayudante del inspector farmacéutico D. Ladislao Nieto al farmacéutico mayor D. Ricardo Crespo.

Queda disponible en la primera re-

gión el teniente coronel médico D. Francisco Iturralde.

Se destina al regimiento de Infantería de Cuenca al médico auxiliar del Ejército D. Heracleo Díaz.

Se nombra practicante militar a don Andrés González Moreno, destinándosele a la Jefatura de Sanidad de dicha plaza.

Alabarderos

Se concede el empleo superior al alférez cabo D. Antonio Llompard, y al guardia D. Julio González.

Inválidos

Se concede el empleo de alférez a los sargentos D. Enrique Alvarez y D. Santiago Mendieta.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berdastegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

UN MUERTO Y UN HERIDO

Accidentes del trabajo

En un solar de la calle de Casado del Alisal trabajaba una brigada de obreros, verificando el vaciado para la construcción de un garajé.

De improviso se desprendió un gran bloque de tierra, que cayó sobre tres de los operarios, dos de los cuales lograron salvarse.

El tercero quedó debajo de la tierra, donde pereció asfixiado.

El carretero Felipe Azofra Revilla, de treinta y tres años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en la puerta del hospital de la Princesa, al quedar aprisionado entre el muro y las varas del carro que guiaba.

Fué asistido en el mismo hospital.

Circulares de Guerra

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas militares que existe en la Oficina militar del Consejo Superior de Guerra y Marina, que podrá ser solicitada por los oficiales primeros, segundos y terceros del mencionado Cuerpo, en el plazo de veinte días.

También se anuncia a concurso una vacante de capitán profesor que existe en la Escuela de Equitación militar, para que pueda ser solicitada por los de dicho empleo y Arma en el término de veinte días.

RECOMPENSAS DE GUERRA

Suboficiales y sargentos

Vistas las propuestas de recompensas que cursó a este ministerio el general en jefe del Ejército de España en Africa, a favor de clases e individuos de tropa de la Comandancia general de Melilla, por los méritos que contrajeron en operaciones realizadas desde 1 de noviembre de 1920 a 24 de julio de 1921 (tercer período), se concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión, a cada uno de los que en dichas propuestas se significan para esa recompensa, y la misma condecoración, con la pensión que a cada uno se le señala, a los que figuran en la siguiente relación:

Regimiento de Ceriñola: Sargento don José María Oliva Martín, 17,50 pesetas durante cinco años.

Regimiento de Africa: Suboficial don Medin Benach Aguila, 25 pesetas durante cinco años; sargento D. Juan Buñia Rogel, 17,50 idem.

Regimiento Artillería de Melilla: Suboficial D. Alejandro Lleó Caballero, 25 pesetas durante cinco años, y D. Alberto Mechavilla, idem; sargentos: D. Matías Vicario Olmo, D. Rafael Paredes García, D. Manuel Mejías Soteras, don Juan Fernández Linares, D. Isidro Romero García, D. Ciriaco Leó Caballero y don Julián Serrano Lorenzo, 17,50 idem.

Grupo de automovilismo y radiotelegrafía de Melilla: Sargentos: Don Luis Alonso Pérez, D. Antonio Baños Martín, don Antonio Melón Pascual y D. Fernando Castillo Romero, 17,50 durante cinco años.

Grupo de Intendencia de Melilla: Sargento D. Ramón Cachá Membrire, 17,50 durante cinco años, y soldado de primera Francisco Ojeda García, 12,50.

Tropas de Policía indígena de Melilla: Sargentos de Artillería D. Domingo Sastre Santacana y D. Pablo Cerezo Peña, 17,50 durante cinco años.

Ascenso a suboficial

Vistas las propuestas de recompensas que cursó a este ministerio el general en jefe del Ejército de España en Africa, se concede el empleo de suboficial al sargento de Regulares de Melilla don Galo Paula Pérez, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha final del período citado.

EXTRANJERO

El socialismo contra Europa

PEKIN.—El embajador de los Soviets en esta capital, Sr. Karakan, ha dado una conferencia pública en la que aconsejaba a los chinos que no envíen más a sus estudiantes a las Universidades y Centros de enseñanza de la Europa imperialista.

«Debeis seguir—declaró—el ejemplo de la Unión de las Repúblicas soviéticas y socialistas y aplicar sus métodos.»

La situación en China

TOKIO.—Entre el ministro de Negocios Extranjeros del Japón y el embajador de la Gran Bretaña ha comenzado ya un cambio de impresiones que servirán de base para la conclusión de un pacto de alianza anglo-japonesa, encaminado a lograr el restablecimiento de la paz en el Extremo Oriente.

Delimitación de fronteras

BUEENOS AIRES.—El ministro de la Argentina en La Paz y el canciller boliviano han firmado ayer tarde el acuerdo definitivo acerca de la delimitación de fronteras.

Con éste ha liquidado la República Argentina todos los problemas de límites que tenía pendientes, sellándolos por medio de acuerdos amistosos.

Tratado hispano-austriaco

BUDAPEST.—La Asamblea Nacional ha ratificado el Tratado de comercio hispano-húngaro concertado en Madrid.

Después de haber sido aprobado el correspondiente proyecto de ley, el señor Wanko, ministro de Comercio y encargado interinamente de la dirección de los asuntos en el de Negocios Extranjeros, comentó en términos muy expresivos las buenas relaciones existentes entre España y Hungría.

Un nuevo canal en América Central

MANAGUA.—El representante de los Estados Unidos ha conferenciado con el Gobierno acerca de la proyectada apertura de un nuevo canal en el istmo de la América Central. Ambos Gobiernos se proponen llegar a un acuerdo para realizar la construcción que requiere

JABON LAGARTO
PUREZA GARANTIZADA
ESPECIAL PARA EL LAVADO
DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS
ENCAJES, FRANELAS, ETC.
LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.)
SAN SEBASTIAN

Doctor Haas. "SIGCARIEN"
Exterminación total de ratas y ratones
Totalmente inofensivo para personas y animales domésticos
Un cliente nuestro escribe lo siguiente:
20-5-9251
Muy Sr. mío: Recibi oportunamente los dos frascos del raticida "SIGCARIEN", que fué empleado seguidamente y de cuyo resultado me complazco en manifestarle que ha sido de lo más satisfactorio, pues a los tres días de su empleo han dejado de verse las ratas en los sitios antes invadidos, sin que el uso de dicho producto haya extendido sus efectos tóxicos a los animales domésticos.
Administración del Excmo. Sr. Marqués de Laries.—ALBACETE.
Para unas veinte metros cuadrados es suficiente un frasco.
Precio de un frasco, 5 pesetas. Remesa franco destino, siendo certificado. A reembolso, 80 céntimos más.
Juan Sonntag, Alcalá, 16, Madrid (Palacio del Banco de Bilbao)
LOS PAGOS POR ANTICIPADO

el aludido proyecto Jenks, que comprende la apertura del canal y la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos.
Ya están los tifones haciendo de las suyas

MANILA.—Un violentísimo tifón ha destruido un centenar de pequeñas viviendas, quedando sin albergue más de 2.000 personas.

Por la Cruz Roja se han enviado socorros y auxilios a la región damnificada.

Italia prepara un «raid» aéreo

ROMA.—Al recibir el Sr. Mussolini al célebre aviador Ferrarin, le manifestó que estaba organizando una excursión aérea de más de 3.500 kilómetros, y que contaba con él para pilotar el aparato.

La evacuación del Rhur

PARIS.—El «Petit Parisien» dice que en las conversaciones celebradas estos días por el Sr. Vandervelde con los señores xBriand y Berthelot, se han establecido los principios de una inteligencia acerca de la nueva agrupación de las fuerzas francobelgas de ocupación, con motivo de la evacuación de la cuenta del Rhur.

El Instituto de Carabineros

Según datos que tenemos a la vista, pasan de 800 el número de actas levantadas en un solo mes por servicios prestados por tan brillante Instituto.

Esto justifica la actividad de estas fuerzas y de un trabajo proverbial, prestando eficaces auxilios de toda índole, exponiendo incluso sus vidas muchas veces por sus semejantes.

Una de las fracciones de este abnegado Instituto, es el llamado Carabineros de mar, y de ellos nos hemos ocupado en otras ocasiones con motivo de los «sargentos-patronos», que son los únicos de este empleo que no disfrutan del ascenso a suboficiales, como sus compañeros, que, aparte de considerarlo como cosa justa, sería un estímulo para esta humilde clase.

El Directorio Militar formado por personalidades de claro talento y rectitud de juicio y verdadera garantía de todo lo que representa justicia y equidad, tendrá en cuenta los deseos de estos modestos y veteranos funcionarios.

NOTICIAS

El Tribunal Supremo ha dictado su fallo desestimando el recurso de casación interpuesto por el escritor D. José Siano, contra la sentencia que le impuso la Audiencia como autor de un artículo en que aludía a la paternidad de la célebre novela de Pérez Lugín.

Por resolución de la Sala segunda de la Audiencia ha sido puesto en libertad provisional el director de «La Monarquía», D. Benigno Varela.

Todas las misas que se celebran mañana, día 14, en la iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del general D. Antonio Tovar y Marcoleta.

En el Sanatorio del Rosario ha fallecido D. Luis Cubillo, director general del Instituto Geográfico.

El Sr. Cubillo era ingeniero geógrafo, y su labor en el Instituto Geográfico durante muchos años, mereció el elogio de cuantos dirigieron aquel Centro.

En el expreso salió para Barcelona, de donde regresará en esta semana, nuestro querido amigo Sr. Uselet de Ponte, propietario de «El Diario Español».

Ha tomado posesión del cargo de secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, D. José Anguila Sánchez, probo funcionario de Justicia, cuyas gestiones al frente de la Secretaría de gobierno de Jaén, han sido muy elogiadas.

ESPECTACULOS

PAVON.—A las seis y tres cuartos La culpa fué del marido y La casa de Judas, A las diez y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.

NOVEDADES.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La tonta del bote.

PARDINAS.—A las diez y media, La Emperatriz Mesalina.

MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Princesas de amor.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Codona, Genclty, Celia Deza, Liana Graciam, Dora la Cordobesita, Ramper.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

A. A. DEL VALLE
SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez
Fundada en 1805
Fabricante de paramanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra.
Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.
Descuentos a los militares y marinos
Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.
CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

«Novísima Legislación de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y de la Marinería de la Armada»
POR EL
Excelentísimo Sr. Consejero Togado del Ejército don Francisco Pego y los Sres. don José y don Narciso Gibert, del Cuerpo de Oficinas militares
CONTIENE: Las Leyes y Reglamentos vigentes de reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, anotados, comentados, concordados y puestos al día. Los respectivos cuadros de inutilidades. Disposiciones que regulan el reclutamiento en el TERCIO. Indices y repertorios alfabéticos. Cuadro sinóptico de las fechas en que se ejecutan las principales operaciones del Reclutamiento del Ejército, Formularios, Apéndice, etc.
Precio del ejemplar, encuadernado: SEIS pesetas.
—:—:—: Exclusiva para las librerías: Editorial Calpe, MADRID
Los pedidos particulares pueden dirigirse a don José Gibert, en el Ministerio de la Guerra, enviando su importe.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo, Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id., id. Electra	4,00
Id., id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,95
Dentifrico rojo	1,85
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jasmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jasmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75 5,00
Fresa	0,75 5,00
Grosella	0,75 5,00
Limón	0,75 5,00
Naranja	0,75 5,00
Piña	0,75 5,00
Plátano	0,75 5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al Ajeno	1,00 7,00
Anidosa, id. al Anisete francés	1,00 7,00
Benedicto XV, id. al	

Por estar estos productos elaborados en el «LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: ALCALA, 69; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVenga LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28
(Esquina a Clavel)

Hijos de RAFAEL CRASES

Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos a depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



EJERCITO Y ARMADA

CALL DE BABBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo

Cuerpo provincia

pueblo desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

CAFE MARIA CRISTINA

Salón de conciertos

Aristocrática sala Luis XVI para fiestas y banquetes

Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas

RAFAEL MARTINEZ
VICENTE BLANES
ENRIQUE AROCA

Espléndidos salones de billares

40 mesas de precisión

Departamentos de tertulias

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el pa tentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.-Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas	250,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id.	250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id.	90,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, id. id.	190,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, id. id.	80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, id. id.	225,00
Id. redonda-pulsera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmensa surtido en relojes para señoras, caballeros y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :
M. de N. Núñez, 7 : Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID